ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	413814				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	COMPRA DE COMBUSTIBLE				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Villeta / Uoc Villeta				
FECHA DE APERTURA	6-Mayo-2022	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:54
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UOC - MUNICIPALIDAD DE VILLETA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	CYNTHIA GIMENEZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80020469-7**	**PRESTIGIO DEL SUR S.R.L**	**prestigiodelsur1@hotmail.com**
2	**80006671-5**	**BARCOS Y RODADOS**	**cdominguez@barcosyrodados.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Cynthia Gimenez Vallejos
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Villeta

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 165.727.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
BARCOS Y RODADOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 165.705.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L	0	1690721	NO
BARCOS Y RODADOS	0		NO

La convocante deja constancia de que las firmas que han presentado sus ofertas, tales como: BARCOS Y RODADOS S.A y PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.; no presentan representante para este acto, por lo que se procede a abrir los sobres conforme ingresaron por mesa de entrada de la Institución Municipal.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:54 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Cynthia Giménez Vallejos
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Villeta